



V PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN - US
2015

Resolución de la Comisión de Investigación de fecha 26/05/2015 por la que se resuelve la convocatoria de Ayudas para la movilidad internacional del personal dedicado a la investigación (Modalidad C). (I.6C).

De conformidad con lo establecido en el apartado quinto de la citada Convocatoria, una vez evaluadas las solicitudes presentadas por los interesados, esta Comisión HA RESUELTO APROBAR y DESESTIMAR las siguientes:

Solicitante // Visitante	Origen	Días	Dietas	Viaje	Total	Período	Rama
Fernández Martínez, Concepción // Fernández Guerrero, Eduardo	Madrid-España	32	640	150	790	28/09/2015 al 30/10/2015	Arte y Humanidades
Gil Galván, Rosario // Mosteiro García, M ^a Josefa	Santiago de Compostela-España	32	640	150	790	18/05/2015 al 18/06/2015	Arte y Humanidades
Arriaga Flórez, Mercedes // Cagnolati, Antonella	Foggia-Italia	90	Desestimada Motivo: Fuera de plazo			15/10/2015 al 15/12/2015	Arte y Humanidades
Cera López, Martín // Omirov, Bakhrom	Taskhent - Uzbekistán	45	900	1.000	1.900	15/10/2015 al 30/11/2015	Ciencias
Cruz Díaz, Jesús de la // Dragon, François	Montreal – Canadá	90	1.800	1.000	2.800	18/02/2015 al 18/05/2015	Ciencias
Sánchez Marcos, Enrique // Hernández Cobos, Jorge	Cuernavaca – México	31	620	1.000	1.620	15/06/2015 al 15/07/2015	Ciencias
Leal Millán, Antonio G. // Jinyu, He	Hong Kong – China	90	1.800	1.000	2.800	15/09/2015 al 15/12/2015	Ciencias Sociales y Jurídicas
Espejo Lerdo de Tejada, Manuel // Fernández Martell, José Karel	Santiago de Cuba – Cuba	90	1.800	1.000	2.800	15/11/2015 al 15/02/2016	Ciencias Sociales y Jurídicas
Martín López, Miguel Ángel // Léon Dié, Kassabo	Ouagadougou-Burkina Faso	31	620	1.000	1.620	01/09/2015 al 01/10/2015	Ciencias Sociales y Jurídicas
Rubio Garrido, Tomás // Tomás Tomás, Salvador	Murcia – España	90	1.800	150	1.950	01/09/2015 al 01/12/2015	Ciencias Sociales y Jurídicas
Mora Merchán, Joaquín A. // Ersilia, Menesini	Florenia - Italia	81	1.620	500	2.120	01/10/2015 al 20/12/2015	Ciencias Sociales y Jurídicas
Contreras Márquez, Manuel // Bracci, Filippo	Roma – Italia	90	Desestimada Motivo: La estancia no se inicia en el año 2015. (Apartado 4.2 de las bases).			01/03/2016 al 31/07/2016	Ingeniería y Arquitectura



Solicitante // Visitante	Origen	Días	Dietas	Viaje	Total	Período	Rama
Díaz Báñez, José Miguel // Aggelos, Pikrakis	Atenas – Grecia	45	900	500	1.400	01/09/2015 al 15/10/2015	Ingeniería y Arquitectura

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes, (art. 116 de la Ley 4/99 que modifica la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común) o interponer recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, con sede en Sevilla, según disponen los art. 118 de la Ley 4/99 antes citada y 46.1 de Ley 29/1988, de 13 de julio (B.O.E. de 14 de julio) de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Sevilla, 26 de mayo de 2015

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN



Fdo.: Manuel García León.